María del Pilar Hernández Martínez

MECANISMOS DE TUTELA DE LOS INTERESES DIFUSOS Y COLECTIVOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MECANISMOS DE TUTELA DE LOS INTERESES DIFUSOS Y COLECTIVOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Serie G: Estudios Doctrinales, núm. 184 Edición y formación en computadora al cuidado de Isidro Saucedo

MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

MECANISMOS DE TUTELA DE LOS INTERESES DIFUSOS Y COLECTIVOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO MÉXICO, 1997

Primera edición: 1997

DR © 1997. Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria, México, D. F., C. P. 04510

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-5763-X

Introducción	11
PRIMERA PARTE MARCO CONTEXTUAL	
Capítulo primero. El Estado social de derecho	17
 Consideraciones preliminares Del Estado Liberal individualista al Estado social de derecho De la igualdad ante la ley a la igualación ante la justicia El derecho de acción como derecho constitucional La apertura del nuevo orden normativo hacia la realidad social 	18 21 25
Capítulo segundo. Nuevos movimientos de acceso a la justicia	29
 El movimiento de acceso a la justicia	30 32
SEGUNDA PARTE MARCO CONCEPTUAL	
Capítulo tercero. Prospectiva en torno al interés: Las figuras jurídicas tradicionales de tutela	39

1. Consideraciones preliminares	
2. El interés como concepto no jurídico	42
2.1. El interés en el plano etimológico	42
2.2. El interés en su acepción semántica	4 3
2.3. El interés como concepto filosófico	44
2.4. Los elementos del interés	
3. Concepto personal de interés	
4. El interés en el ámbito jurídico	
4.1. El interés jurídicamente relevante (interés jurídicamente	
	45
protegido)	47
4.2.1. La posición objetivista	48
4.2.2. La posición voluntarista	48
5. Los intereses jurídicos. Su clasificación	
5.1. Clasificación general de los intereses desde el punto de	
vista material	51
5.2. Interés público e interés general. Perspectiva iuspublis-	
	57
cística	58
5.2.2. El interés general	61
5.3. Interés colectivo	
6. Proceso, jurisdicción administrativa, legitimación procesal y	
derecho subjetivo público	64
6.1. El papel de los derechos subjetivos y derechos subjeti-	
vos públicos: instrumentos para salvar las exigencias	
de afectación de un derecho subjetivo o de un interés	
legítimo.	69
6.2. Los derechos públicos subjetivos: instrumento de protec-	
ción social	72
Capítulo cuarto. El problema de la tutela de los intereses difusos y	
colectivos	77
1. Consideraciones generales	77
2. Interés difuso e interés colectivo	
3. La estructura del interés colectivo y su caracterización como	
interés difuso	88
4 El interés difuso. Criterios de recognoscibilidad y tutela	

4.1. El interés difuso en el proceso administrativo	. 97
Capítulo quinto. Análisis recomprensivo de la tutela de los intereses difusos: La tutela supraindividual.	107
 Los intereses difusos en la órbita supraindividual. Los intereses difusos como intereses en serie La emergencia de los intereses difusos por lesión a los valo- 	107 115
res constitucionales	117
TERCERA PARTE	
DERECHO COMPARADO	
Capítulo sexto. Consideraciones de derecho comparado: Estados	
Unidos de Norteamérica, Francia, Alemania e Italia	123
1. Consideraciones preliminares	123
2. Estados Unidos de Norteamérica	124
2.1. La tutela de los intereses difusos y colectivos en la experiencia norteamericana: las <i>class actions</i>	124
2.2. Defensa judicial de los intereses colectivos (public inte-	129
rest suits)	131
4. Procedimiento iniciado por las asociaciones en Francia y	100
Alemania	132 133
4.2. Instrumentos de tutela de los intereses difusos y colecti-	100
vos en Alemania	138
4.3. Pago de daños y perjuicios. Análisis comparativo: Les associations declarées, Adhäsionsverfahren y la class	
action	140
5. La tutela de los intereses difusos en la experiencia Italiana .	140
5.1. Los criterios de la jurisprudencia administrativa	141
5.2. El vínculo territorial como criterio esencial para la sub-	1 4 1
jetivación del interés	141
5.3. Personalidad del ente lesionado y los fines estatutarios del ente colectivo	143
	140

una legitimación <i>ad causam</i>	144 146
Capítulo séptimo. Mecanismos alternos de tutela de los intereses difusos y colectivos	149
 La legitimación para actuar en los procesos administrativos . Las acciones populares como instrumentos de legitimación 	149
de los portadores de intereses difusos	152
intereses difusos	153
ciones extranjeras. La comparación jurídica	154
5. Instauración <i>ab origine</i> de mecanismos de tutela de intereses difusos	156
6. El transplante de técnicas jurídicas en la tutela de los intereses difusos	157
Capítulo octavo. El estado de la cuestión en España respecto de la tutela de los intereses difusos	161
1. Consideraciones preliminares	161
2. El problema de la tutela en la jurisdicción contencioso-admi-	100
nistrativa. La doctrina de los autores	162
risprudencia de los tribunales	165
3.1. El artículo 162.1.b) de la Constitución Española como	
cauce legitimatorio de los entes portadores de intereses	170
supraindividuales. Su interpretación jurisprudencial 3.2. La interpretación aperturista del artículo 162.1.b) de la	173
Constitución Española al recurso contencioso-adminis-	
trativo	174
3.3. El artículo 162.1.b) de la Constitución Española y la	
procedencia del amparo en materia de intereses difusos	
y colectivos	175
4. Consideraciones preliminares en torno al Defensor del Pueblo	177

4.1. El Defensor del Pueblo en la Constitución Española de	
1978	178
4.2. La actuación del Defensor del Pueblo en defensa de los	
grupos portadores de intereses difusos en el ordena-	
miento español	181
4.3. La actividad del Defensor del Pueblo en materia juris-	
diccional. Legitimación procesal para interponer el re-	
curso de inconstitucionalidad y el recurso de amparo .	186
5. El Ministerio Fiscal y su actividad tuteladora de intereses su-	
praindivuduales en el ordenamiento español	188
5.1. Legitimación procesal del Ministerio Fiscal	191
5.2. Funciones comunes y funciones propias del Defensor	
del Pueblo y del Ministerio Fiscal	191
6. La acción popular: ex cursus	192
6.1. La acción popular y la Ley Orgánica del Poder Judicial	194
6.2. Legitimación popular en materia de tutela de intereses	
supraindividuales en el ordenamiento jurídico español .	197
7. El criterio jurisprudencial	198
Conclusiones	201
Bibliografia	207

Mecanismos de tutela de los intereses difusos y colectivos, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir en los talleres de J. L.

Servicios Gráficos, S. A. de C. V., el 22 de enero de 1997. En esta edición se utilizó papel bond de 70 x 95 de 50 k en las páginas interiores y cartulina couché de 162 k para los forros; se imprimieron 1,000 ejemplares.